**Lección 1.3 Visión general de la base jurídica de la cooperación internacional (versión en línea)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Lección 1.3 Visión general de la base jurídica de la cooperación internacional (versión en línea) | | Duración: 60 minutos |
| **Recursos necesarios:**   * PC/portátil cargado con versiones de software compatibles con los materiales preparados * Acceso a Internet * PowerPoint u otro software para presentaciones * Software de videoconferencia * Copia del Convenio de Budapest para los participantes | | |
| **Propósito de la sesión:**  Esta sesión tiene como propósito repasar lo que se entiende por ciberdelito y las disposiciones de derecho sustantivo y de derecho procesal del Convenio de Budapest, los diferentes marcos jurídicos que permiten la cooperación internacional, una visión general del Convenio de Budapest y sus disposiciones en materia de cooperación internacional, así como una visión general del Segundo Protocolo Adicional al Convenio de Budapest. | | |
| **Objetivos:**  Al final de esta sesión los delegados podrán:   * Repasar los conceptos relativos a la ciberdelincuencia y las pruebas electrónicas y las disposiciones pertinentes del Convenio de Budapest * Comprender los diferentes canales y mecanismos de cooperación internacional oficial * Debatir una visión general del Convenio de Budapest como herramienta principal para la cooperación en el ámbito de la ciberdelincuencia y las pruebas electrónicas * Identificar las similitudes entre los diferentes canales y mecanismos de cooperación internacional | | |
| **Pautas para los formadores**  En esta sesión se pretende proporcionar a los participantes información básica sobre el Convenio de Budapest y sobre los marcos internacionales que permiten la cooperación internacional. Esta sesión se ha dividido en cuatro partes, además de incluir una introducción y una conclusión.  Antes de llevar a cabo esta sesión, se recomienda que el formador revise los párrafos 22 - 231 del [Informe explicativo del Convenio sobre la Ciberdelincuencia](https://rm.coe.int/16802fa403). | | |
| **Contenido de la lección** | | |
| **Números de las diapositivas** | **Contenido** | |
| 1 a 3  Diapositivas obligatorias | Las diapositivas de apertura sirven de introducción a la sesión e incluyen el programa, así como las metas y los objetivos de la sesión. | |
| 4 a 8  Diapositivas obligatorias | En estas diapositivas se recuerda qué se entiende por ciberdelincuencia. El mensaje clave que el formador debe transmitir mediante estas diapositivas es que no todo se puede considerar ciberdelincuencia. El formador puede tomar ejemplos sobre diversos tipos de delitos tradicionales (por ejemplo, asesinato, robo, etc.) y preguntar a los participantes si la mera implicación de un sistema informático o de datos informáticos en la comisión de un delito lo convertiría en un ciberdelito. | |
| 9 a 15  Diapositivas obligatorias | Estas diapositivas ofrecen una visión del ámbito y el alcance del Convenio de Budapest. En estas diapositivas se muestran los "tres pilares" del Convenio de Budapest (es decir, la tipificación de conductas como delito, los instrumentos procesales y la cooperación internacional). El formador puede explicar que los dos primeros pilares se han tratado en la parte anterior de esta sesión, mientras que el pilar más relevante para este curso, la cooperación internacional, se tratará el día siguiente. Esta parte concluye con una diapositiva en la que se resumen las disposiciones del Convenio de Budapest en materia de cooperación internacional. | |
| 16 a 29  Diapositivas obligatorias | Estas diapositivas ofrecen una visión general del panorama internacional con respecto a la cooperación internacional oficial. Abarca los Convenios de la UNODC (la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción), los convenios del Consejo de Europa (el Convenio de Budapest y el Convenio de Asistencia Judicial en Materia Penal del Consejo de Europa) para luego examinar otros instrumentos de ámbito regional. Esta parte finaliza con una pregunta tipo encuesta. | |
| 30 a 32  Diapositivas importantes | El formador deberá volver a recordar los objetivos de la sesión con los delegados y darles la oportunidad de formular cualquier pregunta relacionada con los materiales tratados en este módulo. | |
| **Ejercicios prácticos**  Esta lección no incluye ejercicios prácticos. | | |
| **Evaluación/comprobación de conocimientos**  No se ha solicitado que se comprueben o evalúen los conocimientos impartidos en esta sesión. | | |